Caacupé, 12 de diciembre de 2016

Señor.
INGEMANT S.A

Teléf.: 021 946 500
ingemantsa@tigo.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÂNCHEZ** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIONES VARIAS PARA CLUBES DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrb. Roberto Antonio González Figueredo.
ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibido: Ing. Aciberto Ibarra **fecha:** 12/12/16 **Firma/Aclaracion:** Ing. Aciberto Ibarra.

Caacupé, 12 de diciembre de 2016

Señor.

EAH CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

Teléf.:021 583-181

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ** ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIONES VARIAS PARA CLUBES DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL".**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrb. Roberto Antonio González Figueredo.
ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibido: Sr. Nicolas Lopez **fecha:** 12/12/16 **Firma/Aclaracion:** Sr. Nicolas Lopez

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"

Caacupé, 12 de diciembre de 2016

Señor.
ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ

Teléf.: 021 591-213
ingalfrelez@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que se realizó la resolución de ratificación y que ha sido adjudicado para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIONES VARIAS PARA CLUBES DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL"**, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Licitación Pública Nacional"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrb. Roberto Antonio Gonzàlez Figueredo.
ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibido: _____ **fecha:** 12-12-2016 **Firma/Aclaracion:** Alfredo Lezcano.